Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido**. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Autoriza a la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca a transferir en venta, a sus actuales poseedores, inmuebles de su propiedad. El Departamento Ejecutivo Municipal arbitrará los recaudos tendientes al fraccionamiento de las escrituras traslativas de dominio en favor de los adjudicatarios.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:02:51

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*